

Antonio Bueno García y otros, La Traducción: de la Teoría a la Práctica. Valladolid, SAE, UVA, 1998.

María Isabel ALCONERO GUTIÉRREZ
Universidad de Valladolid

Sin lugar a duda, en la vida universitaria es muy necesario y enriquecedor que se celebren congresos, simposios, jornadas, cursos,... en torno a los temas que se tratan en las aulas y en los libros. Así, en la primavera de 1997, de la mano de los Doctores D. Antonio Bueno García y D. Joaquín García-Medall se desarrolla en Soria el curso: ***La Traducción: de la Teoría a la Práctica***, gracias a la participación y colaboración de un grupo de profesores de la Facultad de Traducción e Interpretación de Soria además de otras personalidades conocedoras de este campo. Así surge este libro, con el mismo fin que lo hiciera el curso del mismo nombre en 1997, como una contribución para superar la desconfianza entre teóricos y prácticos, y con el fin de fomentar la colaboración entre ellos.

El volumen se divide en lo que podrían ser doce capítulos que corresponderían a once de las conferencias y ponencias del curso, y a la mesa redonda del mismo.

Con Antonio Bueno García nos adentramos en ***La teoría de la traducción a final de siglo*** para descubrir o recordar que la traducción va avanzando con el tiempo y que las teorías se suceden a un ritmo vertiginoso. Éstas serán las encargadas de fijar las leyes de la traducción, organizar su estudio y crear una metodología. Podríamos hablar de treinta corrientes de pensamiento en el mundo desde dos perspectivas: el factor verbal y el factor comunicativo. El Doctor Bueno realiza un repaso de las corrientes más recientes y significativas. Hay que tener en cuenta que existe una historia paralela a la traducción muy importante para explicar su resultado.

La aplicación de las *teorías del polisistema* y de las *normas* nos lleva a otra afín de manos de la *manipulación*. En este enfoque es primordial la relación que mantienen literatura y traducción.

A pesar de las críticas, no se puede poner en duda que la importante labor de los investigadores ha dinamizado considerablemente los estudios de traducción. A la luz de la *teoría de la manipulación*, Vermeer formula en Europa la *teoría del escopo*, una corriente no tan vinculada a la traducción literaria.

La filosofía ha reflexionado también sobre el sentido de la traducción. Cuestiona incluso el concepto de originalidad y autoría de los dos textos, y la traducción tendrá la misma importancia que el original o incluso más. El concepto de equivalencia ya no tiene sentido, por eso Derrida

utiliza el término "transformación" y no traducción. Para él la traducción es algo imprescindible pero irrealizable; el traductor *deconstruye* el original para construirlo de nuevo. Así surge una nueva perspectiva en torno al problema de la traducción.

Aunque todas estas tendencias suponen un gran cambio respecto a las concepciones tradicionales, resultan aún insuficientes en el terreno práctico y didáctico. No obstante, como dice el autor, la traducción encuentra su verdadero ser en el relativismo y en la poca concreción de sus normas, pues ésta tiene que ser original y de destino plural, como toda obra de arte.

Julia Escobar, Presidenta de A.P.E.T.I., nos presenta *El oficio del traductor*. Oficio o arte, que necesita de la ciencia, a través del cual construimos y transformamos en nuestro idioma un texto o una frase dichos o escritos por otro. Se trata de una función subordinada y no subalterna, que ha pasado a ser disciplina académica pero que todavía no está regulada como profesión. En lo referente al sector editorial, existe un compromiso intelectual y estético del traductor literario ante el texto que traduce, y un compromiso moral ante el lector. Aunque hay una carencia de prestigio social y laboral, los traductores literarios son cada vez más necesarios.

Antonio Argüeso nos expone *El "Decálogo del buen traductor" de Truffaut aplicado a la traducción jurídica*. Para el autor es importante distinguir la lingüística de la traducción, ya que ésta es más que una parte de la primera. El lingüista describe la lengua mientras que el traductor trabaja sobre el sentido. En el acto de la traducción, el "decir" o el "querer decir" es la piedra angular. Traducir no consiste en coger un diccionario, el uso del diccionario bilingüe puede ser perjudicial para la traducción, se necesitan riqueza y reflejos culturales, y siempre es mejor que traduzca un traductor que un especialista. No es probable que la ciencia pueda explicar la elección que toma un traductor. En lo referente a la traducción jurídica, hay que tener en cuenta que ésta es distinta de la traducción jurada.

María Sánchez Puig tratará la *Realidad y problemática actual en la interpretación*. El intérprete trabaja con la palabra, por eso es necesario una puesta al día continua en castellano y en todas las lenguas de trabajo, aparte de un excelente conocimiento de éstas. Es imprescindible una comprensión rápida y correcta que será consecuencia de un buen conocimiento lingüístico y extralingüístico de las lenguas empleadas. Un intérprete tiene que estar muy bien preparado para poder interpretar a oradores con diferentes acentos o dejes, tiene que tener un léxico muy amplio y estar siempre al día. También es muy importante contar con una combinación lingüística que tenga una buena salida profesional. Es interesante tener varias lenguas C, incluyendo alguna "minoritaria". La lengua B es algo impreciso, y debería pertenecer al grupo de las A o de las C. María Sánchez Puig da un repaso de en qué consiste la interpretación simultánea y la consecutiva en todas sus facetas: curiosidades de este trabajo, errores que se cometen con frecuencia, tipos de oradores, tipos de intérpretes, ... En lo que a salidas profesionales se refiere, el mercado de trabajo actual se centra básicamente en entidades y organismos internacionales, pero hay una importante problemática laboral: la saturación del mercado. Ésta se debe, por un lado, a que los jóvenes licenciados en Traducción e Interpretación tienen las mismas combinaciones lingüísticas, y por otro lado, a que existe un importante intrusismo profesional.

Joaquín García-Medall realiza un *Informe sobre la traducción e interpretación juradas*. La particularidad de una traducción jurada es que ésta es reconocida estatalmente. Su denominación es desacertada ya que se puede confundir con la traducción jurídica, cuando en realidad un traductor

jurado traduce textos tanto jurídicos como económicos, médicos, publicitarios o de cualquier otro tipo. Por otra parte, existe una cierta polémica acerca de la ley que regula la traducción jurada. También se desarrolló un Decreto Ley por el que se concedía automáticamente el título de traductor jurado a los licenciados en Traducción e Interpretación siempre que éstos hubiesen cursado 24 créditos de traducción jurídica y/o económica, y 16 de interpretación, lo cual es prácticamente imposible dados los actuales planes de estudios. Parece lógico que los especialistas sean aquellas personas que han realizado estos estudios, sin embargo sigue siendo el Ministerio de Asuntos Exteriores el que realiza la selección. En cierto modo, la ley ampara así el intrusismo laboral, al autorizar que traduzcan personas que saben idiomas pero que no tienen un título específico. No hay que olvidar que es diferente ser orador y ser intérprete, y que no todos los políglotas son buenos en este campo. En lo que respecta a los exámenes, hay que decir que la manera de realizar las pruebas por parte del Ministerio para comprobar el nivel de lenguas extranjeras, así como el examen de traductor jurado, no está bien.

El Doctor García-Medall nos facilita también algunos datos muy interesantes sobre los precios de las traducciones juradas (de un 20 a un 40% más caras que las normales), sobre las lenguas que cuentan con traductores jurados en España, cuántos hay en total,...; así como algunas direcciones de interés.

Lieve Behiels nos presenta *Las herramientas informáticas y la autonomía del traductor*. Comienza repasando algunos conceptos y términos básicos de este campo, para pasar después a la TA (traducción automática). Ésta sólo es válida cuando no es la que se va a publicar. Sus traducciones sirven de base para otras de mejor calidad, las definitivas.

La historia de la TA se divide en tres generaciones. La primera surge después de la Segunda Guerra Mundial en Estados Unidos. En 1964 se forma el comité ALPAC que en 1966 realiza un informe a favor de la traducción humana. Los avances en TA tienen lugar en Europa y en la Unión Soviética, y más tarde en Canadá y Japón. En los años 60 aparece el SYSTRAN, y así la TA se va perfeccionando aunque también surgen problemas.

En la segunda generación hay que destacar el EUROTRA (1981), un proyecto público de TA. La unidad de traducción es la frase, no la palabra. METAL (Machine Translation and Analysis of Natural Language) es un sistema orientado hacia la sintaxis que se usa, por ejemplo, en Bélgica.

La tercera generación corresponde a la investigación actual, que incorpora la Inteligencia Artificial a los programas. Otra rama de la investigación contemporánea es la traducción automática basada en corpus de traducciones ya hechas.

En el futuro se intentará lograr la TA perfecta, lo que sigue siendo una utopía. En cualquier caso, las aportaciones de la informática son muy importantes ya que facilita la labor de documentación y permite reutilizar textos ya traducidos, pero la responsabilidad sobre el trabajo final sigue recayendo en el traductor.

De la mano de Xaverio Ballester nos introducimos en la *Poética de la traducción literaria*. Hay muchas formas de realizar una traducción, y ésta será buena siempre que no se traicione el texto original. El traductor es un poeta entre hojas de diccionarios. Vemos el caso del poema de A.E. Housman "The Africanlion" y observamos que el verso español exige más sílabas que el

inglés, pues cada idioma ofrece unas posibilidades poéticas distintas y en función de esto traducimos como mejor se pueda. Es un ejercicio de sutilezas y hay que plantearse la diferencia entre *literalidad* y *literariedad*, *ética* y *poética*,... La traducción poética está muy elaborada, es bella, al detalle, y puede mejorar incluso el original.

Juan Miguel Zarandona nos presenta *The Dream of the Rood, o el largo camino recorrido desde un poema anglosajón de la Alta Edad Media a una traducción castellana contemporánea: dificultades y logros*. En este caso tenemos la dificultad añadida de que la lengua original es el inglés antiguo, pero la equivalencia siempre es posible ya que existe una lengua universal subyacente que todos conocemos por naturaleza. El poema contiene unos elementos clave que son los símbolos siguientes: la cruz, no sólo cristiana; el árbol, lazo de unión entre dos mundos; y el héroe, que muere para salvar al pueblo (Cristo). Existe una gran dificultad en encontrar sinónimos absolutos, como vemos al comparar el original y sus dos traducciones. El traductor utilizará las siguientes estrategias para superar las dificultades: traducir el verso por verso, utilizar el pie de romance en cuanto a la métrica, cuidar el léxico tomando el de Gonzalo de Berceo, ser literales en lo posible, y semánticamente rigurosos en la disposición y porcentajes de sinónimos. Con todo ello se logrará una traducción viva.

Con Martín J. Fernández tratamos *Las tipologías textuales y su aplicación en la traducción*. El interés del estudio de las tipologías textuales radica en establecer unas características propias a una serie de textos para aprovechar su potencia significativa a la hora de traducir, utilizando al máximo la equivalencia textual, teniendo en cuenta que no existe un texto en estado puro ya que depende de tres dimensiones: extratextual, intratextual y funcional. Para M.J. Fernández la propuesta de una tipología textual para la traducción es recomendable.

Miguel Ibáñez Rodríguez nos habla de *Neologismo y traducción*. Los neologismos son elementos lingüísticos de nueva aparición en una lengua que surgen ante las nuevas realidades. Pueden ser internos (inventados, onomatopeyas, acrónimos,...) o externos (el calco y el préstamo). Su traducción es compleja. Los préstamos (del francés en este caso) pueden ser: galicismos históricos, préstamos puros y extranjerismos. Éstos últimos son los que realmente plantean problemas al traductor, que los empleará en función de su necesidad y uso, sin desvirtuar por ello la lengua.

Terminamos con la conferencia *Español e italiano: peligroso parentesco románico y falsa amistad léxica* de Mauro Dittami. El hecho de que estas lenguas sean tan cercanas es un arma de doble filo, como vemos en los muchos ejemplos que utiliza M. Dittami, por esta razón, los estudiantes y traductores deben estar atentos para evitar cometer errores.

La última parte del libro corresponde a la mesa redonda sobre *La formación del traductor*, en la que participaron: la Dra. Purificación Fernández Nistal, el Dr. José María Bravo Gozalo, Dña. Julia Escobar Moreno y D. Eugenio Rivière Gómez, con el Dr. Antonio Bueno García como moderador.

Como hemos podido observar, este volumen presenta la traducción desde todos, o al menos muchos de sus enfoques posibles: desde la teoría más teórica –si ésta es factible– hasta la experiencia práctica de los profesionales, por lo que es una obra enormemente enriquecedora para todo aquél que se interese por este *mundillo*.